

ANEXO VI

Informe de Secretaría Técnica

XX REUNION ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR
Asunción, 17 y 18 de junio de 2009

Anexo VI Informe de Secretaría Técnica

Enero - Junio 2009

El presente informe corresponde al período de Presidencia Pro Témpore de Paraguay.

Debe establecerse que el primer trimestre hubo fuertes dificultades para coordinar esfuerzos con la PPT por la baja disponibilidad de recursos financieros, así como la situación particular de Paraguay por ser momento de elecciones en todas las instancias. Esta situación ha cambiado a partir de abril, aunque debe consignarse que la situación financiera recién comenzó a estabilizarse a fines de mayo. Se reconoce expresamente la disposición de CUDECOOP a financiar el funcionamiento básico durante este período.

En ese tiempo se cumplieron algunas de las indicaciones de la plenaria de diciembre 08 a saber:

Envío de Informe detallado del Viaje a Europa, acompañado de la ejecución de recursos de parte de CEFIR.

ESTATUTO DE LAS COOPERATIVA DEL MERCOSUR

Se mantuvo una estrecha coordinación con la Mesa Ejecutiva y la Comisión de Ec. Social del Parlamento del MERCOSUR dando seguimiento a la iniciativa de Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR. Debe consignarse que aún no está totalmente definido el paso formal para la introducción en los Parlamentos nacionales ya que no hay antecedentes de procedimiento. Desde la Secretaría Técnica y, particularmente, con el responsable de asuntos jurídicos de la misma, se trabajó con una comisión técnica especial del PARLASUR elaborándose un informe con diferentes posibilidades de enfoque. A su vez, desde algunas cancillerías se ha indicado que sería bueno un pronunciamiento del CMC transformándolo en NORMA. Se continúan las gestiones.

POLÍTICAS PÚBLICAS y RECOMENDACIÓN 193 de OIT

Sé continuó el trabajo de incidencia con los Ministerios de Trabajo, en particular el GAN EMPLEO a los efectos de lograr la aprobación de la iniciativa de "iniciar un proceso hacia una Conferencia Intergubernamental para internalizar la R.193 de OIT". Este trabajo se ha realizado con una activa participación de DENACOOOP. La RECM será recibida en la próxima reunión.

También se han mantenido contactos en coordinación con la CHC, con la Coordinación Técnica de la Reunión de Ministros de Desarrollo Social en el mismo sentido, acordándose ser recibidos en la próxima reunión de este organismo.

La presidencia de la Comisión del PARLASUR ya anunció la disposición a involucrarse y se trabaja en estrecho contacto.

Fue elaborado un Documento detallado con argumentación sobre el tema, que ha servido de base para las negociaciones en curso.

PROYECTOS

Se mantuvo una abierta y estrecha colaboración con AECID, tanto a los efectos de la instalación y comienzo de ejecución del proyecto de Formación EMFESS, como para el ingreso en la Comisión de Cooperación Técnica/CCT-GMC de un nuevo proyecto de mayor incidencia.

Se participó de una reunión con la CCT el 28 de abril a los efectos de ingresar el antedicho proyecto y se realizaron gestiones ante las delegaciones uruguaya, paraguaya y argentina.

INICIATIVAS AL GMC

Se envió una solicitud al GMC de que la RECM fuese formalmente integrada al Grupo de Asuntos Productivos, cuestión aún pendiente de resolución. El tema debe ser incorporado como resolución de la plenaria. La gestión de la misma estuvo bajo responsabilidad de la PPT.

Se realizaron 3 visitas y reuniones de intercambio con la sección argentina, 2 a la uruguaya y 1 a Paraguay.

A partir de los acuerdos consignados en el Acta 2 de la Comisión de Seguimiento del proyecto de formación EMFESS, de fecha 17 de abril del 2009, se elaboró una propuesta de Enfoque Conceptual para el Desarrollo de un Programa de Innovación y Complementación Productiva y Comercial, y una propuesta de Plan de Trabajo para el segundo semestre 2009 para la consideración y opinión de DENACOOOP y su posterior presentación a la sesión plenaria de la RECM.

Se negoció y consiguió la continuidad del apoyo puntual de ACI-Américas/Programa de Incidencia para el seguimiento del Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR (US\$ 2.000).

Se acordó con DGRV presentar propuestas concretas de actividad para realizar una experiencia de intercooperación durante la próxima PPT uruguaya.

Se elaboraron y enviaron los Boletines 24 y 25 y se continuó trabajando en la actualización de la web.

Se publicaron 2 artículos en La Gaceta de COOPERAR, uno en el Mensuario "Economía Social" de CONFESAL/España, y se participó del II Seminario sobre Economía Social y Solidaria organizado por el Parlamento mexicano en el mes de febrero.

Se ha respaldado permanentemente al Grupo Promotor del Proyecto EMFESS en su funcionamiento.

El acuerdo de cooperación con CEFIR ha permitido la difusión y participación en diversos cursos y seminarios dentro del Programa con INWENT. En particular debe anotarse que el Secretario Técnico y el Administrativo han participado de un curso básico de portugués.

OFICINA EN EL EDIFICIO MERCOSUR

Se han recibido señales de que es importante que la RECM ocupe efectivamente el espacio asignado. Para eso es necesario realizar una refacción básica de la oficina a los efectos del uso efectivo de la misma a la brevedad.

ASUNTOS PRESUPUESTALES

Hay una diferencia entre el presupuesto previsto y el finalmente efectivizado (U\$S 3.919) ya que algunas de las organizaciones aprobaron sumas inferiores a las originalmente ingresadas al Presupuesto. A su vez, en dos casos aún no llegaron los giros por lo cual no se sabe cual será la cifra a disposición debido a incidencia de cambio y costos de envío).

Tampoco se tiene aún conocimiento sobre eventuales aportes de SENAES, UNISOL, UNICAFES aunque se conoce que el tema esta en consideración.

En los casos de DECOOP y SUNACOOOP, esta Secretaría Técnica entiende que no es previsible respuesta a la solicitud.

El costo de la refacción de la oficina de U\$S 3.000 no está previsto en el presupuesto 2009.

Junio 2009